BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

LA RESPECTIVA SUPERVISORA DE LOS CONTRATOS No. 2991-2022, 1908-2022 y 3132-2022

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de sus obligaciones contractuales, y conforme lo estipulado en el artículo 33 de la Resolución No. 4410 de 2009, me permito indicar que las personas que se relacionan a continuación, darán cumplimiento sus deberes contractuales en debida forma y conforme a la normatividad indicada:

Cédula	Nombre	Número de Contrato	Perfil	Unidad y Servicio de realización Actividades
1014266088	BOHORQUEZ VALBUENA KAREN LISSETH	CTO-2991-2022	QUÍMICO FARMACEÚTICO	USS MEISEN - PLANTA DE AIRE MEDICINAL
632069	RAMOS CAMACHO ZAIRE LORENA	CTO-1908-2022	QUÍMICO FARMACEÚTICO	USS MEISEN - PLANTA DE AIRE MEDICINAL
52832167	CRUZ RINCON DIANA LUCERO	CTO-3132-2022	INGENIERIA BIOMÉDICA	USS MEISEN - PLANTA DE AIRE MEDICINAL

La presente certificación, se expide conforme lo señalado en el artículo 33 de la Resolución No. 4410 de 2009, expedida por el Ministerio de la Protección Social el 17 de noviembre de 2019

De conformidad con lo pactado, es de aclarar que no existe relación laboral entre los contratistas y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

La certificación se expide en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de octubre de 2022, para ser presentada a QUIEN INTERESE.

Nancy S. Tabares R.

NANCY STELLA TABARES RAMÍREZ
Directora Operativa Servicios Complementarios
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E
Supervisora